



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Acu

SALTA, 23 OCT. 2008

RES. H. N° 1433-08

VISTO:

La Res. H N° 1658/06 por la que se aprueba el dictado de Postitulo de Actualización Académica "Cuerpo y Sexualidad en la Adolescencia", en la cual se prevé la aprobación de los módulos por el Régimen de Promoción y;

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora Académica ha elevado el informe correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el plan y programa de estudios, aprobaron por promoción el Modulo II: *Género, cuerpo y ciudadanía*;

Que es necesario proceder a dejar debidamente registrada la situación curricular de los alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, el modulo que se indica a los siguientes alumnos:

MODULO II : Género, Cuerpo y ciudadanía

CARRERA: POSTITULO: CUERPO Y SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA
PLAN 2006.

L. UN° 79I.557	BASUALDO María Antonia	Aprobado
L. UN° 79I.559	CALDERÓN Julia Liliana	Aprobado
L. UN° 79I.567	IBARRA Miriam Rosa	Aprobado
L. UN° 79I.570	LASTERO María Laura	Aprobado
L. UN° 79I.575	MARTINEZ JURI María de los Ángeles	Aprobado
L. UN° 79I.588	QUISPE Ángel Gustavo	Aprobado
L. UN° 79I.596	RUIZ PADILLA Josefina	Aprobado
L. UN° 79I.601	TEJERINA Mariela Elizabeth	Aprobado

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER como fecha de promoción del módulo al que se hace referencia en el artículo anterior, el 11/08/07, según consta en el informe elevado por la Coordinadora del Postítulo.

ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR que el informe de promoción presentado quedará en el archivo del Departamento de Alumnos.

ARTÍCULO 4°.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la carrera, Departamento Alumnos, Dpto. Posgrado y Boletín Oficial smms/JAE



Lucia del Valle
Prof. LUCIA DEL VALLE

Angela Aguilar
Dña. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.S.